Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Sanchez marquez Cossio Diaz Mod[?]
de ellas los dichos Don antonio lopez de
[illegible] de leon. Don [illegible] jimenez
de [illegible] y muñoz don [illegible]
[illegible] Ennora [illegible] alguazil
alonso de [illegible] y [illegible]
[illegible] luis [illegible] [illegible] de leon [illegible]
guarda [illegible]=

[illegible] dixo= que [illegible] esta [illegible]
[illegible] Don Manuel de [illegible]
[illegible] conuxo [illegible]
que a benido a hacer las ynformaciones
[illegible] en el pleito que
[illegible] de guercal [illegible]
jurisdicion sobre la pretension que
[illegible] jurisdicion
[illegible] a hacer [illegible]
[illegible]
para que se acaben [illegible]
[illegible] a [illegible]
dicha villa de guercal y otros partes
a presentar los testigos que pueden
[illegible] en dicho pleito y recono-
nocer los testigos que presentaren